

08/05/2019

ACUERDO FINAL EN EL ERE CAIXABANK

Este es un pequeño resumen del acuerdo recién firmado:

PROPUESTA INICIAL

PROPUESTA ACORDADA

ERE FORZOSO de 2.157 empleados	ERE VOLUNTARIO HASTA 2.023 EMPLEADOS	
INDEMNIZACIONES: 5 anualidades al 50% con descuento del desempleo	• Indemnizaciones al 57%, más primas, ampliación de anualidades y generaciones adicionales.	
	• Sin descuento del desempleo	
	• Elección de cobro en forma de renta o pago único, sin pérdida de beneficios fiscales.	
Movilidad forzosa hasta 100km para cubrir desajustes de plantilla (tanto por extinción como por cambio de modelo)	<ul style="list-style-type: none"> • Acotadas hasta 75 kms. Priorizadas las voluntarias con mayores primas. Solo pueden generar movilidad las extinciones producidas en plazas deficitarias. • Primas: movilidad voluntaria: <ul style="list-style-type: none"> ○ De 26 a 50 km 9.000€ (4.500€ +125€ por 36 meses). ○ De 51 a 75 km 18.000€ (4.500 + 375 por 36 meses) • Forzosas: <ul style="list-style-type: none"> ○ De 26 a 50 km 7.200€ (200€ por 36). ○ De 51 a 75 km 16.200 (450€ por 36 meses) 	
PACTO STORE: <ul style="list-style-type: none"> • 700 oficinas Store • 100 oficinas Business Bank 	• Mantenimiento condiciones actuales	
	• Ampliación de 340 oficinas Store y 70 Business Bank.	
	• Máximo concentración del 50% por provincia, o un mínimo provincial de 200 oficinas en horario general.	
	• Voluntariedad garantizada. No generan movilidad geográfica, al permitirse plantilla en horario general en este tipo de oficinas, y al crear la figura de equipos de apoyo específicos de hasta 50 kms.	

Clica en la imagen para ver el acuerdo

PACTO IN TOUCH: 2.000 gestores	<ul style="list-style-type: none"> 2.000 gestores 	
	<ul style="list-style-type: none"> Protocolo que regule las incidencias la red de oficinas. 	
OFICINAS S1: 515 (de un solo empleado)	<ul style="list-style-type: none"> 300 oficinas S1. Con un máximo de 1.300 clientes. No tendrán seguimiento de retos ni campañas comerciales. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Creación de una nueva modalidad de oficina que se denominará S2, con un límite de 450. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Las S2 contarán con un director (nivel VI que ascenderá a nivel V a los tres años) y un empleado. 	
Ampliación de 100 tardes para los GC	Retirada de la medida	
Apertura de las tardes los martes	Retirada de la medida	
Eliminación de la figura del subdirector/2º responsable en oficinas rurales de 3 ó menos empleados	Sólo en oficias rurales pero manteniéndose los actuales cargo (medida vegetativa). Vinculado al aumento de la plantilla de GCs en 1500 GCs, de los que 800 serán GC2.	
Ampliación del periodo de consolidación de niveles	Retirada de la medida	
Ampliación apertura horario al público hasta las 14:45h	Apertura horario al público hasta las 14:30 y reducción horario comercial de los jueves tarde hasta las 18:30h	

Además, desde la plataforma **UNIÓN SINDICAL CAIXABANK (USC)**, hemos logrado:

- Posibilidad de arbitrar Excedencias Incentivadas para los afectados por movilidad forzosa.
- Compromiso de implementar un plan de retribución flexible
- Compromiso de acordar el Plan de Igualdad antes del 31 de diciembre de este año.
- Compromiso de abordar DVIs en 2020



**UNIÓN SINDICAL FRENTE AL
#ERECAIXABANK**

Clica en la imagen para ver el acuerdo

